

## **Abstract**

**El buen funcionamiento de los gobiernos corporativos incide positivamente en la competitividad y crecimiento de una economía. Las características de los mercados de capitales inciden en la estructura del problema de agencia que se establece en las compañías, por lo que determinará distintos modelos y requerimientos a los gobiernos corporativos que se establezcan en estos mercados. El objetivo de este trabajo es analizar la incidencia del sistema de pensiones de capitalización individual en las prácticas de gobiernos corporativos, para lo cual se realiza un estudio del caso chileno. Se observa que el establecimiento de fondos de pensiones privados incide positivamente en la calidad de los gobiernos corporativos. Este efecto se produce mediante distintos mecanismos: i) indirectamente, al profundizar los mercados de capitales y financieros; ii) directamente, a través de las mayores exigencias que ejercen las Administradoras de los fondos de pensiones (AFP) a las empresas en que invierten los recursos; iii) incidiendo en la institucionalidad pública y estructura regulatoria que incide en el gobierno de las empresas. Se identifican casos específicos que han contado con la activa participación de las AFP, los que a su vez han posteriormente derivado en el establecimiento o perfeccionamiento de normativas. En particular, el trabajo realiza una revisión en detalle del caso Fasa S.A. cuyo directorio tuvo un público fracaso; en esta oportunidad, se impulsó la promulgación de la Ley de Gobiernos Corporativos y Directores Independientes en 2009.**